



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
MODALIDAD PRESENCIAL



DOCUMENTO PROBATORIO (DIMENSIÓN ESCRITA)
DEL EXAMEN COMPLEXIVO
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
PSICÓLOGA CLÍNICA

PROBLEMA:

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA Y LAS CONDUCTAS
DISRUPTIVAS

AUTORA:

MARÍA MERCEDES COLOMA MORÁN

TUTOR:

PSI. CLI. KLEBER ROBERTO BETANCOURT MALDONADO

BABAHOYO SEPTIEMBRE- 2018



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
MODALIDAD PRESENCIAL



DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a Dios mi Creador, el que ha estado en cada paso de mi carrera derramando sobre mi vida sabiduría e inteligencia, sin él no lograría alcanzar mis metas con éxito.

Y como no dedicarlo también a mi hermosa familia, quienes permanentemente me apoyaron con espíritu alentador, y apoyo incondicional.

MARÍA MERCEDES COLOMA MORÁN



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
MODALIDAD PRESENCIAL



AGRADECIMIENTO

En primer lugar le doy las gracias a Dios mi Padre Celestial, quien con su infinito amor y su gracia sublime me ha dado la sabiduría y la fuerza para cada etapa de mi vida, en segundo lugar agradezco a mis padres y mis hermanas quienes son mi motor primordial, aquellos que me ayudaron de manera incondicional dándome motivación en cada situación vivida durante la carrera, y fueron de apoyo económico para lograr alcanzar mi meta que está a poco de cumplirse.

En tercer lugar agradezco a mis amigas y compañeras de aula Leonor y Alicia personas como ellas es difícil encontrar, fueron de gran apoyo en toda esta etapa de mi vida, brindándome su sincera y muy valiosa amistad, hicieron que mi vida universitaria fuera más divertida. Y por Ultimo agradezco a los docentes el Psi. Cli. Roberto Betancourt mi tutor por ser una excelente guía y un buen profesional que siempre ha estado para ayudar a los estudiantes, y a la Msc. Ena Dueñas Galarza quien ha sido un apoyo fundamental y una excelente profesional haciendo respetar el derecho de los estudiantes.

MARÍA MERCEDES COLOMA MORÁN



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
MODALIDAD PRESENCIAL



Certificación de la Autoría Intelectual

Yo, **María Mercedes Coloma Morán**, portadora de cedula de ciudadanía **120804828-8**, en calidad de autor del Informe Final de la Dimensión Práctica del Examen Complexivo De Grado, previo a la Obtención del Título de **Psicóloga Clínica**, declaro que soy autor del presente trabajo de investigación, el mismo que en original, autentico y personal, con el problema.

**“RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA Y LAS
CONDUCTAS DISRUPTIVAS”**

Por la presente autorizo a la Universidad Técnica de Babahoyo, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen.

María Mercedes Coloma Morán

María Mercedes Coloma Morán
C.I. 120804828-8



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
MODALIDAD PRESENCIAL



**CERTIFICADO FINAL DE APROBACIÓN DEL TUTOR DEL DOCUMENTO
PROBATORIO DIMENSIÓN PRÁCTICA DEL EXAMEN COMPLEXIVO
PREVIA A LA SUSTENTACIÓN**

Babahoyo, 21 de septiembre del 2018.

En mi calidad de Tutor del documento probatorio dimensión práctica del examen complejo, designado por el Consejo Directivo con oficio N° CP 299-18, con 12 de septiembre del 2018, mediante resolución N° CD-FACCJSE-SO-009-RES-004-2018, certifico que la Srta. **MARÍA MERCEDES COLOMA MORÁN** ha desarrollado el documento probatorio dimensión práctica del examen complejo.

**RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA Y LAS CONDUCTAS
DISRUPTIVAS**

Aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica, por lo que autorizo al egresado, reproduzca el documento definitivo del documento probatorio dimensión práctica del examen Complejivo y lo entregue a la coordinación de la carrera de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación y se proceda a conformar la comisión de especialistas de sustentación designado para la defensa del mismo.


DR. ROBERTO BETANCOURT MALDONADO
Docente de la FCJSE



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
MODALIDAD PRESENCIAL



RESUMEN

La convivencia escolar en cuanto a los problemas que la afectan es un tema de la actualidad que concierne a todas las unidades educativas. Uno de los problemas más notables que se está presentando en el sexto grado paralelo “B” de la Unidad Educativa “Isabel La Católica” son las conductas disruptivas en los niños que impiden los objetivos propuestos para el desarrollo de la clase.

Por ello este trabajo tiene como objetivo determinar las estrategias de resolución de conflictos causados por las conductas disruptivas, a través de este estudio de caso adaptado para interpretar y comprender la situación singular en los entornos cotidianos, enfocándonos en un caso único con el fin de extraer la información que contribuya a la resolución de conflictos dentro del aula, por lo cual se realizó la respectiva entrevista y se aplicó las pruebas psicológicas, teniendo como resultado el diagnóstico estructural del paciente y proponer para este un esquema terapéutico de la Terapia Cognitiva Conductual.

Palabras claves: conductas disruptivas, conflictos, estrategias, diagnóstico.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
MODALIDAD PRESENCIAL



**RESULTADO DEL DOCUMENTO PROBATORIO DIMENSIÓN PRACTICA DE
EXAMEN COMPLEXIVO**

EL TRIBUNAL EXAMINADOR DEL PRESENTE DOCUMENTO PROBATORIO
DIMENSIÓN PRÁCTICA DEL EXAMEN COMPLEXIVO, TITULADO:

**RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA Y LAS CONDUCTAS
DISRUPTIVAS**

PRESENTADO POR LA SEÑORITA: MARÍA MERCEDES COLOMA MORÁN

OTORGA LA CALIFICACIÓN DE:


8,76 (ocho con setenta y seis)

EQUIVALENTE A:

TRIBUNAL:



MSC. NARCISA PIZA BURGOS
DELEGADO DEL DECANO



MSC. JOSELO ALBAN OBANDO
DELEGADO DEL
COORDINADOR DE CARRERA



MSC. VICTOR ROMERO JACOME
DELEGADO DEL CIDE



ISELA BERRUZ MOSQUERA
SECRETARIA DE LA
FAC.CC.JJ.JJ.SS.EE





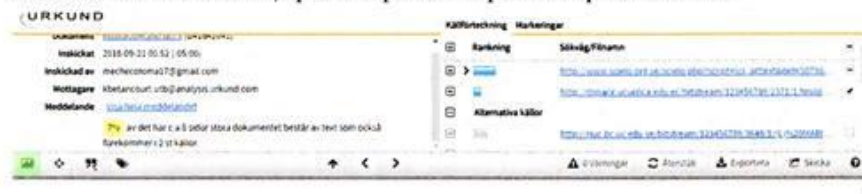
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN
PSICOLOGIA CLINICA
EXAMEN COMPLEXIVO



INFORME FINAL DEL SISTEMA DE URKUND

En mi calidad de Tutor del Informe Final del Proyecto de Investigación de la Sr. (a)(ta) **COLOMA MORAN MARIA MERCEDES**, cuyo tema es: **RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA Y LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS.**, certifico que este trabajo investigativo fue analizado por el Sistema Antiplagio Urkund, obteniendo como porcentaje de similitud de **7%**, resultados que evidenciaron las fuentes principales y secundarias que se deben considerar para ser citadas y referenciadas de acuerdo a las normas de redacción adoptadas por la institución.

Considerando que, en el Informe Final el porcentaje máximo permitido es el 10% de similitud, queda aprobado para su publicación.



INTRODUCCION: El presente trabajo pretende conocer y comprender la problemática a saber que se está generando en las diferentes áreas educativas como lo es las conductas disruptivas que ocasionan conflictos dentro del aula a través del presente estudio de caso se tratará de dar una visión clínica y diagnóstica del tema, expuesta de una forma clara, coherente y resumida.

Las conductas disruptivas: Los comportamientos disruptivos en el aula es uno de los temas más antiguos que precede a nuestra educación y que por tanto siempre ha estado presente en las aulas. De acuerdo al artículo 73 de la Ley Orgánica de Educación 2006, 1 de mayo de 2006: "Se entiende por alumnos que presentan necesidades educativas especiales, aquel que requiere por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta". (CITACIÓN: p.1 / 12296 / Septiembre, 2011, pag. 5)

Por lo que se adjunta una captura de pantalla donde se muestra el resultado del porcentaje indicado.


Psic. Clin. Roberto Botancourt Maldonado
DOCENTE DE LA FCJSE

INDICE

CARATULA	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO	iii
CERTIFICACION DE AUTORIA INTELECTUAL	iv
CERTIFICACION FINAL DE APOBACION DEL TUTOR	v
RESUMEN	vi
RESULTADO DEL INFORME FINAL DEL DOCUMENTO PROBATORIO DIMENSIÓN PRACTICA DE EXAMEN COMPLEXIVO	¡Error! Marcador no definido.
INFORME FINAL DEL SISTEMA URKUND	viii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I.- MARCO METODOLÓGICO	2
1.1. Definición del Tema Caso de Estudio	2
1.2. Planteamiento del Problema	2
1.3. Justificación.....	3
1.4. Objetivo	3
1.5. Fundamentación Teórica	4
1.6. Hipótesis	9
1.7. Metodología de la Investigación.....	10
CAPÍTULO II.- RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	12
2.1. Desarrollo del Caso.	12
2.2. Situaciones Detectadas	13
2.3. Soluciones Planteadas.....	15
2.4. Conclusiones.....	16
2.5. Recomendaciones	16
BIBLIOGRAFÍA	20
ANEXOS	21

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende conocer y comprender la problemática latente que se está generando en las diferentes áreas educativas como lo es las conductas disruptivas que ocasionan conflictos dentro del aula a través del presente estudio de caso se tratará de dar una visión clínica y diagnóstica del tema, expuesta de una forma clara, coherente y resumida.

Las conductas disruptivas Los comportamientos disruptivos en el aula es uno de los temas más antiguos que precede a nuestra educación y que por tanto siempre ha estado presente en las aulas. De acuerdo al artículo 73 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, 3 de mayo (p. 17180) “Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta” (Sepulveda, 2013, pág. 5)

Dichas conductas están afectando en el ámbito educativo debido al mal comportamiento como desobediencia, insultos, impuntualidad, gritos, falta de cooperación, actitudes provocadoras y agresivas entre compañeros, falta de respeto a los docentes que impide llevar el ritmo de la clase, perturbando el orden y afectando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CAPITULO I.- MARCO METODOLÓGICO

1.1.DEFINICIÓN DEL TEMA CASO DE ESTUDIO

Resolución de Conflictos en el aula y las Conductas Disruptivas de los alumnos del 6to grado paralelo “B” de la Unidad Educativa “Isabel La Católica”

Variable Dependiente.- Resolución de Conflictos en el Aula.

Variable Independiente.- Conductas Disruptivas.

1.2.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la Unidad Educativa Isabel La Católica se ha podido detectar una problemática que está afectando de manera directa a la formación educativa de los niños del curso de 6to grado paralelo “B”, dicha problemática es conocida como conductas disruptivas que agravia notablemente el clima del aula y que a su vez impide el óptimo desarrollo de enseñanza, provocando una ruptura de armonía de supervivencia grupal.

Así pues se ha observado una falta de atención, alto índice de desobediencia, actitud conflictiva en las clase, carencia de normas y valores, falta de cooperación en el aula, bajo rendimiento académico, dificultad para establecer relaciones interpersonales, comportamiento inadecuado a través de acciones hostiles, que ínsita a la desorganización y a desencadenar conflictos dentro del grupo en el aula.

A menudo este tipo de conducta que ocasionan conflictos en el aula se da en los niños debido a la falta de atención, amor y paciencia de parte de los padres, sobreprotección, falta de establecimiento de normas en el núcleo familiar, hogares disfuncionales, violencia intrafamiliar ya sea de tipo física o verbal, problemas de adaptación, frustración, estrés, angustia que pueden estar viviendo los niños en sus hogares.

1.3. JUSTIFICACIÓN

La convivencia es fundamental para alcanzar una relación interpersonal de manera armoniosa en las unidades educativas, sin embargo se ha podido percibir que dentro del aula existe conflictos que están siendo provocados por la conducta disruptiva de los niños con su comportamiento inadecuado induciendo a la desorganización por la indisciplina ya sea jugando, levantándose del asiento, discutiendo entre compañeros y mostrando poco interés en clases son obstáculos que entorpecen el proceso formativo de enseñanza y aprendizaje.

Todos estos factores hacen reflexionar sobre la importancia que debe tener el buscar soluciones a aquellos conflictos que se están haciendo notables en el sexto grado paralelo “B” de la Unidad Educativa Isabel La Católica debido a la conducta disruptiva que está ocasionando situación de alteración del orden generando un comportamiento inadecuado, lo que incide en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Es por ello que este proyecto es de vital importancia debido a que a través del mismo se podrá analizar, comprender, evaluar los actos de indisciplina, las causas y la frecuencia con la que se están generando las conductas disruptivas en el aula con el fin de lograr buscar soluciones posibles a través de herramientas que contengan estrategias efectivas para un ambiente cálido dentro del aula ya que al poder controlar la conducta disruptiva en los niños, les facilitará trabajar de manera apropiada en las clases y esto a su vez no solo favorecerá el desarrollo social adecuado en los niños, sino en todo el grupo de estudiantes y docentes afectados por esta problemática.

1.4. OBJETIVO

Determinar estrategias de resolución de conflictos que se dan en el aula por las conductas disruptivas de ciertos alumnos del 6to grado paralelo “B” de la Unidad Educativa Isabel La Católica.

1.5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Conflictos

El conflicto es un hecho natural y consustancial a la vida, lo que nos lleva a diferenciar la agresividad como tendencia necesaria para encarar la vida, y la agresión como manifestación violenta de esta agresividad. A este planteamiento se le añade la aportación de varios autores, quienes resaltan y enfatizan la terminología de este último autor. Por un lado, manifiesta sobre el conflicto que éste es «un don, una gran ocasión, un beneficio para todos». Y por otro, señala que es esencialmente un proceso natural a toda sociedad y un fenómeno necesario para la vida humana, que puede ser un factor positivo en el cambio y en las relaciones, o destructivo, según la manera de regularlo. (García Regal, 2015, pág. 114)

Barrios también se refiere a la visión excluyente o concepción tradicional del conflicto y explica que la misma trae como consecuencia la idea del conflicto como algo que no se debe transformar sino evitar. Para el autor, la mayoría de las teorizaciones sobre el conflicto interpersonal lo definen como sinónimo de incompatibilidad entre personas o grupos, o entre fines y valores que, generalmente, se muestran inconciliables unos con los otros. Esa incompatibilidad muchas veces se toma como sinónimo de formas no-apropiadas de resolución (agresión, violencia, coerción, etc.), que tienden a suprimir el conflicto apuntando para la eliminación del adversario.

Barrios especifica que esas formas no-apropiadas de resolución se constituyen medios o estrategias, mientras que el conflicto se constituye un proceso de causas múltiples, que envuelve protagonistas en contextos socioculturales específicos, y que abarca fines y valores que pueden mantener una relación dialéctica. (Barrios, 2016, pág. 3)

Tipos de Conflictos

Existen diferentes clasificaciones de los tipos de conflictos, entre ellas se puede destacar la clasificación de San Martín (2003) en la que se establece que según los protagonistas del conflicto se deducen cuatro tipos:

- Intrapersonal, los conflictos surgen en el interior de la persona (valores, circunstancias íntimas).
- Interpersonal, los conflictos surgen entre varias personas, las cuales están enfrentadas por una idea, una opinión, etc.
- Intragrupal, los conflictos surgen en el interior de un grupo, instituciones, etc.
- Intergrupar, los conflictos surgen entre diferentes grupos, instituciones, etc. (Perez, 2017, pág. 7)

Pino señala cuatro tipos de conflictos en el aula:

1. Conflictos entre los valores culturales fuera del aula y las expectativas institucionales, sobre todo del profesorado, dentro de ella. Por un lado, el profesor educa en valores, mientras la sociedad prioriza el hedonismo y la consecución inmediata de las metas, lo que provoca incongruencias muy difíciles de entender por parte del alumnado. Santos (1994) lo explica muy bien cuando habla de la contradicción entre educar en valores y educar para la vida. De hecho, podemos preguntarnos: ¿le enseñamos a nuestros alumnos contenidos útiles para desenvolverse en la sociedad en la cual viven?
2. Conflictos entre las expectativas que genera el rol que uno ocupa y la propia personalidad del individuo, por lo que el sujeto debe decidir entre una mala integración personal o una mala adaptación al rol asignado en la clase.

3. Conflicto de rol: no todos tenemos la misma idea de cuál debe ser la función desempeñada por cada uno de los actores que se mueven dentro del contexto escolar.

4. Conflicto de personalidad: este conflicto se produce al existir discrepancias entre las necesidades del sujeto y sus posibilidades reales de satisfacerlas. (Pino, 2013, pág. 1)

Conductas disruptivas

Las conductas disruptivas son llamadas así, debido a que su presencia dentro del aula de clases, implica la interrupción en el desarrollo evolutivo de niños y niñas, imposibilitándolos para crear y mantener relaciones sociales saludables, tanto con adultos, como con los compañeros de aula. Se originan por las dificultades del sujeto para adaptarse al medio social. Con ellas se pretende especialmente llamar la atención del grupo o del profesor y obtener un estatus de poder en el aula. (Cabrera, 2015, pág. 1)

Las conductas disruptivas son definidas como: Aquellas conductas que dificultan los aprendizajes y distorsionan la relación individual, y la dinámica del grupo, afectando tanto al individuo que la provoca como a los que reciben las consecuencias. Dichas conductas se entienden como resultado de un proceso que tiene consecuencias en el alumno y en el contexto de aprendizaje. Así pues, la conducta disruptiva puede identificarse con la manifestación de un conflicto y/o con la manifestación de una conducta contraria a las normas explícitas o implícitas. Esta definición nos permite incidir sobre determinadas particularidades de las conductas disruptivas. Así, diferentes autores como Gotzens (1986), Kazdin y Buela (1994), Rutter, Giller y Hagell (2000), Geiger (2000), describen características esenciales de los comportamientos disruptores: - Actuación del alumno en el aula en términos de transgredir, violar, ignorar las normas que se establecen en el aula. Esta actuación se manifiesta mediante conductas ruidosas, motrices, verbales o agresivas. - Conductas antisociales. Como tal, la conducta antisocial es aquella conducta que refleje

infringir las reglas sociales y/o una acción contra los demás. Estas conductas se manifiestan en actividades de carácter agresivo, vandalismo, piromanía, mentira, absentismo escolar, huidas de casa. - Conductas hostiles, desafiantes e hiperactividad. Establecen también que dicha conducta se relaciona, entre otros muchos factores, con las dificultades en la lectura (competencia lingüística) que conduce al fracaso escolar estableciéndose como una constante de los jóvenes que manifiestan estas conductas antisociales. - Acciones propias de los alumnos que distraen, perturban, compiten o amenazan, y que pueden ir desde las conductas benignas a actos graves de agresión. (Jurado Pedro, 2015, pág. 2)

Seguidamente conviene definir lo que entendemos por una conducta disruptiva en este sentido la definición de la misma que realizan Sanders y Hendry (1997), citado en Marchesi (2004), corrobora la tipificación de conducta escogida. Estos autores consideran que podríamos definir la conducta disruptiva como cualquier conducta que entorpecen el orden, la disciplina y el bienestar educativo de los alumnos escolarizados, por tanto la conducta desafiante del alumno que no quiere acatar la autoridad del docente, cumple con todas las características consideradas. (Cuberes, 2013, pág. 5)

Trastornos Disruptivos

El DSM-V (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales) Los trastornos disruptivos del control de los impulsos y de la conducta incluyen afecciones que se manifiestan con problemas en el autocontrol del comportamiento y las emociones mientras que otros trastornos del DSM-5 pueden tratar sobre problemas de la regulación del comportamiento y las emociones, los trastornos disruptivos se traducen en conductas que violan derechos de los demás (por ejemplo: agresión, destrucción de la propiedad), o llevan al individuo a conflictos importantes frente a las normas de la sociedad o las figuras de autoridad. Las causas que subyacen en los problemas del autocontrol del comportamiento y las emociones pueden variar sustancialmente dentro de los trastornos disruptivos y así como entre los propios individuos dentro del mismo grupo diagnóstico. Estos trastornos se dan de forma más frecuente en el sexo masculino que en el sexo femenino (ASSOCIATION, 2014, pág. 511)

Resolución de Conflictos

Se denomina solución de conflictos o resolución de conflictos al conjunto de técnicas y habilidades que se ponen en práctica para buscar la mejor solución, no violenta, a un conflicto, problema o malentendido que existe entre dos o más personas e, incluso, personal.

Medios para la solución de conflictos

La solución de conflictos es una tarea que se debe desarrollar a tiempo para solventar la situación lo más pronto y de la mejor manera posible, evitando ante todo cualquier método violento. Entre los principales medios a llevar a cabo, se pueden nombrar: La primera opción a considerar siempre involucra reflexionar y aceptar que existe un conflicto, por parte de los involucrados, acerca de lo ocurrido y definir qué ocurre realmente.

Luego, con la ayuda de un mediador, de ser posible, buscar la mejor manera para negociar y obtener la mejor solución para las partes involucradas. De la negociación se pueden obtener al menos cuatro opciones que son:

- Ganar - ganar: todos ganan tomando la mejor solución.
- Ganar - perder: el interés de uno se sobrepone ante el del otro.
- Perder - ganar: se elige perder a fin de llegar pronto al fin del conflicto.
- Perder - perder: todos los involucrados pierden, no alcanzan ningún beneficio.

Durante la negociación, tanto los involucrados como el mediador deben comunicar de manera respetuosa las soluciones, así como mantener una postura calmada e íntegra, analizar el conflicto objetivamente y considerar lo positivo y negativo de la situación. Una vez seleccionada la mejor solución al conflicto, se debe actuar lo más pronto posible para

llegar al fin de la situación. Al finalizar, evaluar de manera objetiva cuáles fueron los resultados alcanzados. (Jacome, 2018, pág. 3)

El conflicto forma parte de la vida y es un motor de progreso, pero en determinadas condiciones puede conducir a la violencia. Para mejorar la convivencia educativa y prevenir la violencia, es preciso enseñar a resolver conflictos de forma constructiva; es decir, pensando, dialogando y negociando. Un posible método de resolución de conflictos se desarrolla en los siguientes pasos:

- Definir adecuadamente el conflicto.
- Establecer cuáles son los objetivos y ordenarlos según su importancia.
- Diseñar las posibles soluciones al conflicto.
- Elegir la solución que se considere mejor y elaborar un plan para llevarla a cabo.
- Llevar a la práctica la solución elegida.
- Valorar los resultados obtenidos y, si no son los deseados, repetir todo el procedimiento para tratar de mejorarlos.

Una buena idea puede ser ir escribiendo las distintas fases del proceso, para facilitar su realización. En los programas de prevención de la violencia escolar que se están desarrollando en los últimos tiempos, se incluyen la mediación y la negociación como métodos de resolución de conflictos sin violencia. (Herrera, 2018, pág. 2)

1.6. HIPÓTESIS

Si determinamos las conductas disruptivas de los estudiantes del sexto grado de la Unidad Educativa Isabel La Católica podríamos resolver los conflictos que se generan en el aula.

1.7. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Investigación descriptiva se utilizó para describir la realidad de la situación dentro del aula de clase, planteando lo más relevante del hecho concreto.

Investigación de Campo la cual nos ayudó en la aplicación del método de observación y combinarlos con la entrevista y el análisis.

Técnicas

Ficha de Observación Instrumento de investigación, evaluación, y recolección de datos, que tiene como objetivo determinar variables específicas y su uso es con el fin recomendaciones correspondientes.

Entrevistas estructuradas

Historia clínica. - La cual ayudará a recopilar datos en relación con la situación actual del paciente, sus antecedentes personales y familiares permitiéndolo conocer en diferentes aspectos.

Pruebas psicológicas aplicada

Test proyectivo Persona Bajo la lluvia de Silvia M. Querol y María I. Chávez Paz el cual consiste en obtener información sobre la personalidad de la persona a través de una imagen, observando la tolerancia a la presión y a la frustración, los mecanismos de defensa y el nivel de ansiedad.

En palabras del manual de Silvia M. Querol y María I. Chaves Paz “En la interpretación del dibujo buscamos obtener la imagen corporal del individuo bajo condiciones desagradables, tensas, en las que la lluvia representa el factor perturbador, y así observar qué tipo de defensas utiliza”. (Angeles, 2018, pág. 2)

Test Caracterológico de Mauricio Gex consiste en observar el carácter de la persona si lo tiene de una manera unida y estable entre deseos, instintos y necesidades.

Esta prueba tiene por objeto establecer los rasgos fundamentalmente de sus fisonomías psicológicas, no investiga efectos o faltas de la voluntad o de la conducta. Solo determina su modo de ser natural. Su trabajo consiste en leer atentamente la lista de rasgos de carácter que están a continuación y luego marcar con una cruz aquellos rasgos que usted posee. (Macas, 2017, pág. 1).

CAPÍTULO II.- RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. DESARROLLO DEL CASO.

Erick es un niño de 10 años estudiante de La Unidad Educativa Isabel la Católica remitido por el docente por su mal comportamiento en el aula, llega a consulta usando el uniforme de la escuela, sucio y sudado, su cabello corto despeinado, su contextura gruesa, y de estatura media. Se sienta, saluda y al responder las preguntas su tono de voz es normal, su mirada permanece fija, y sus manos con movimientos repetitivos.

Dentro del contexto familiar Erick pertenece a una familia conformada por mamá de 39 años quien se dedica al comercio y la cual se separó de su padre de 40 años cuando él tenía 7 años, actualmente convive con el padrastro de 42 años con el que se unió cuando él tenía 9 años de edad quien trabaja de mecánico y un hermano mayor de 14 años quien estudia.

Erick manifiesta que la relación con su madre no es tan buena debido a que ella solo pasa pegándole por que el suele escaparse de casa para ir a visitar a sus primos, así mismo con su padrastro no tiene buena relación ya que él ha notado que su padrastro es muy grosero y mal educado cuando llegan visitas a la casa, y con su hermano solo pasa peleando, golpeándose o empujándose porque a él no le gusta obedecerle al hermano, con su padre normalmente se ven los fines de semana pero por un corto tiempo, la tía por parte de la madre es la que lo cuida y le enseña los deberes debido a que su madre y su padrastro no pasan a menudo en la casa por la situación laboral, agregó que el extraña pasar tiempos divertidos con su familia como salir al parque, al cine, de shopping como suelen hacer los padres de sus compañeros de clase.

En el contexto educativo el niño estudia en el sexto grado de la Escuela Isabel la Católica de la Ciudad de Babahoyo, Erick reconoce que es agresivo con sus compañeros,

dándoles golpes, insultándolos o molestándolos porque le ponen apodosos que a él no le agradan y con sus compañeras tampoco se porta bien y suele empujarlas y levantarle la falda porque cree que eso es chistoso y lo hace para que sus compañeros se rían de ellas. Es por eso que el profesor lo remite al departamento psicológico manifestando que nota en Erick un comportamiento de agresividad, desobediencia y con problemas de relacionarse con sus compañeros de clase. Agregó que es un niño que incumple las normas y valores que le establece el docente, es muy expresivo para todo y en ocasiones se exalta o se irrita cuando lo contradicen, y no frena a su mal comportamiento aunque se le adviertan antes, de que no son convenientes, con respecto a las tareas usualmente las incumple teniendo poca motivación por quererlas hacer y su rendimiento académico es bajo.

2.2. SITUACIONES DETECTADAS

A través de la entrevista clínica, guía de observación y pruebas psicométricas aplicadas en Erick, se pudo detectar las diferentes características.

Afectivamente Erick se le dificulta expresar sus sentimientos, debido a que se deja llevar por un patrón de enfado e irritabilidad, rencoroso y vengativo, lo que no le permite lograr tener una relación armoniosa con sus compañeros de clase, su docente y sus familiares.

Es un niño que no le agrada que le digan lo que tiene que hacer debido a que le gusta que las cosas se hagan a su manera sin que le lleven la contraria, en clases no le gusta participar ni colaborar con alguna tarea, y en casa sin importar que suceda hace lo que a él le plazca.

En cuanto al desarrollo emocional y conductual se puede observar que Erick es un niño prepotente y poco tolerante, muy inquieto y le gusta molestar a sus amigos reaccionando de manera violenta, lo que provoca un desorden dentro del aula de clase con

el fin de llamar la atención para que sus compañeros se rían de la gracia que él cree hacer sin estar midiendo las consecuencias.

Erick presenta diariamente una serie de conductas disruptivas en el área escolar, provocando alteraciones en el desarrollo de la educación y que atentan sobre la integridad física de sus compañeros de clases y su docente ya que es un niño que tiene comportamientos agresivos, manifiesta insultos y amenazas a sus compañeros, se niega a obedecer las reglas y valores que le plantea el docente.

En su entorno familiar, Erick es de familia disfuncional, la ausencia del padre, el tener que afrontar que tiene que vivir con su padrastro, debido a la falta de atención de parte de su madre por motivos laborales quien lo cuida es su tía por lo cual se puede detectar que no hay un modelo claro de autoridad en casa y las normas no están suficientemente claras para el niño. Todas estas situaciones conllevan al niño a reflejar una conducta disruptiva.

Resultados de Test Aplicados

Test Proyectivo Persona bajo la Lluvia resultados arrojaron que el paciente refleja ser extrovertido, posesivo, arrogante, mentiroso, enfocado en los conflictos del pasado, con tendencia agresiva y frialdad, con hostilidad al medio y necesidad de librarse rápido de los problemas.

Test Caracterológico con puntuación de 7 que pertenece a la formula ENAP características negativas refleja ser impulsivo, violento susceptible, le gusta llamar la atención, no se sujeta a trabajos impuestos y rutinarios en cuanto a las características positivas es espontaneo, imaginativo, artista por naturaleza.

Diagnóstico Estructural

Mediante los resultados obtenidos a través de la observación, entrevista clínica, test aplicados y el cuadro sindromico, se pudo detectar las diferentes características del comportamiento inadecuado de Erick como el ser agresivo en la escuela y en la casa, el no obedecer a los adultos y escaparse de su casa, la falta de valores, el incumplimiento de reglas, los pensamientos y acciones vengativos, la falta de tolerancia a la frustración, todas estas son características esenciales que cumple con el diagnóstico categorizado por el DSM-V (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales) como **F91.9 Trastorno disruptivo del control de los impulsos y de la conducta no especificado.**

2.3. SOLUCIONES PLANTEADAS

Por el conjunto de signos y síntomas que presenta Erick, se plantea los siguientes objetivos de intervención psicológica en las distintas áreas afectadas. Sería importante que en el plano familiar asistan a la intervención psicológica, a fin de lograr una buena comunicación entre ellos lo que ayudaría a que reflexionen y analicen su sistema familiar, el rol que desempeñan cada integrante y que aprendan a establecer una relación asertiva, mejorando la calidad educativa dentro de la familia.

Considero que empleando estrategias terapéuticas cognitivas conductuales se puede reducir y extinguir las conductas inadecuadas a través de la modificación de conducta aplicando las técnicas necesarias para evaluar, controlar y mejorar los comportamientos encubiertos y manifiestos del niño que lo están perjudicando a él y a las personas que hay a su alrededor, facilitando un funcionamiento favorable.

Se plantea también entrenar y potenciar el desarrollo de habilidades sociales en el niño a través de estrategias psicoterapéuticas que le ayuden a disminuir la agresividad, aumentar la autoestima, la confianza, el manejo de conflictos, a respetar las normas y

reglas en un grupo social y a expresar sus deseos, sentimientos y necesidades de forma asertiva.

Se debería ejecutar plan de acción para los docentes empleando series de actividades, estructuradas, ordenadas y específicas, usando técnicas educativas como refuerzos positivos, cambio de actividades, escucha activa, las cuales ayudaran a tener un ambiente armonioso para Erick y sus compañeros dentro del aula.

2.4. CONCLUSIONES

Se concluye que las conductas disruptivas en la actualidad son muy notables en niños con problemas intrafamiliares, el factor familiar como hogares disfuncionales y falta de atención por parte de los padres está afectando el buen desarrollo evolutivo del niño provocando conductas inadecuadas en el ámbito escolar.

Es importante aplicar resoluciones de este tipo de conflictos dentro del aula con el fin de lograr llevar un buen ritmo educativo para los alumnos de primaria.

2.5. RECOMENDACIONES

Se recomienda que los padres reciban taller con el fin de entrenarlos para que logren tener una relación asertiva y ayuden al niño a que logre adaptarse a la nueva organización familiar.

Que la madre reciba psicoterapia para lograr que ella aprenda a como disponer tiempo para su hijo, que aprenda a establecer disciplina clara y coherente a través de técnicas de modificación de conducta que le permitan disminuir las conductas disruptiva del niño para que así se le facilite asumir el respeto hacia los demás, e incrementar hábitos de estudio mediante programas que garanticen el buen rendimiento académico.

Respecto al ámbito escolar, se recomienda que el docente se haga participe de la relación entre los niños creando lazos fraternos con el fin de se logre una empatía y que todos se sientan en confianza. Así también que el docente Diseñe nuevos métodos de estudios con actividades llamativas y variadas de tipo vivencial que atiendan a los intereses y necesidades de los alumnos

Propuesta

Se recomienda aplicar la Terapia cognitiva conductual la cual ayudará a Erick a través de un esquema terapéutico a reducir la emisión de conductas disruptivas y potenciar la emisión de conductas positivas.

Esquema terapéutico de la terapia cognitiva conductual

Metas Generales

1. Mejorar las habilidades de convivencia familiar
2. Reducir las conductas disruptivas ante el cumplimiento de obligaciones dentro del hogar
3. Entrenamiento de las habilidades sociales

Meta 1

Mejorar las Habilidades de Convivencia Familiar

Entrenar a los padres con el fin de que logren establecer seguridad, confianza, comprensión, cooperación y un ambiente cordial de comunicación y afecto en el hogar.

Metas Estructurales

- Taller para Padres.- Orientar a los padres con el propósito que empleen una buena relación familiar.

Número de Sesiones: 2 sesiones.

Resultados Esperados: Un mejor estilo de vida familiar

- Entrenamiento asertivo.- plantear habilidades de expresar las necesidades sin ofender a los demás.

Número de Sesiones: 2 sesiones.

Resultados Esperados: Generar un dialogo asertivo dentro del núcleo familiar

Meta 2

Reducir las conductas disruptivas ante el cumplimiento de obligaciones dentro del hogar

Disminuir el comportamiento adecuado del paciente dentro del hogar para que así refleje cambio en el área social y educativo.

Metas estructurales

- **Reestructuración cognitiva.-** la cual servirá para modificar las interpretaciones, pensamientos negativos y valoraciones subjetivas que provocan malestar en el paciente.

Número de Sesiones: 1 sesión.

Resultados Esperados: Lograr que los pensamientos negativos no provoquen malestar en el paciente.

- **T. Control de los estímulos.-** entrenar al paciente a controlar la perspectiva de las experiencias con el fin de lograr conseguir una conducta positiva.

Número de Sesiones: 2 sesiones.

Resultados Esperados: Lograr que el paciente aprenda a emitir conductas positivas.

Meta 3

Entrenamiento de las habilidades sociales

Entrenar al paciente en mejorar las habilidades sociales, logrando desenvolverse eficazmente en situaciones sociales y establecer relaciones de manera adecuada con los demás.

Metas estructurales

- **Entrenamiento en conductas pro-social.-** entrenamiento emocional para la adquisición de la consistencia afectiva que produce una empatía creando un vínculo social agradable.

Número de Sesiones: 2 sesiones.

Resultados Esperados: crear vínculos empáticos entre el paciente y las personas que lo rodean.

- **Aplicación de reglas de sociabilización.-** entrenamiento para diferenciar entre lo aceptable (positivo) y lo inaceptable (negativo) en un ambiente social, familiar y escolar.

Número de Sesiones: 2 sesiones.

Resultados Esperados: Lograr que el paciente respete las reglas de sociabilización.

BIBLIOGRAFÍA

Angeles, C. (2018). Test Proyectivo Persona Bajo La Lluvia. De Psicología.

Association, A. (2014). Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales Editorial Medica Panamericana.

Barrios A. (2016).Concepciones del Conflicto. Revista de Psicología. Lima.

Cabrera, P. (2015). Estudio del Impacto de Conducta Disruptiva en Niños y Niñas.

Cuberes, R. (2013). Causas de las Conductas Desafiantes. Psicología de la Educación, Barcelona.

García, M. (2015). Etiología de las Conductas Disruptivas. Revista de Pedagogía. Caracas.

Jurado, P. (2015). Las Conductas Disruptivas. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.

Macas, E. (2017). Psicología Educativa y Orientación Vocacional. Academia de Psicología.

Pérez, M. (2017). Gestión de Conflictos. Universidad de Cevilla.

Pino, M. (2013). Conductas Disruptivas. Revista de Pedagogía, Colombia

Sepúlveda, J. (2013). Manejo de Comportamientos Disruptivos en el aula. Universidad de Valladolid.

ANEXOS

Anexo 1.- Autorización de permiso por parte de la Institución



U.E. ISABEL LA CATÓLICA
PATRIMONIO CULTURAL
Bolívar 201 y General Barona
Teléfono: 052-730072
Mail: 12h00074educ12d01@gmail.com



Oficio N° 135 – ILC-R
Babahoyo, agosto 17 del 2018

Sr. Dr.
Roberto Betancourt Maldonado
DOCENTE TUTOR DEL EXAMEN COMPLEXIVO – PARTE PRACTICA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Saludos cordiales, por medio del presente comunico a usted que se autoriza el permiso para realizar las pruebas psicométricas, diagnóstico de un caso en el tema: “RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA Y LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS” a la estudiante Coloma Moran María Mercedes, Egresada de la Carrera de Psicología Clínica de la UTB.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,


Ms. Nilda Zambrano Vera
RECTORA ENCARGADA



Anexo 2.- Comprobante del Seguimiento del Proyecto de Titulación del Sistema Sai-UTB



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
¡Impulsando el talento humano!



FECHA: 26/9/2018
HORA: 22:28

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACION
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO
PSICOLOGIA CLINICA
UNIDAD DE TITULACIÓN

SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE TITULACIÓN

DOCENTE TUTOR: BETANCOURT MALDONADO KLEBER ROBERTO
ESTUDIANTE: COLOMA MORAN MARIA MERCEDES
PERIODO ACADÉMICO: MAYO 2018 - OCTUBRE 2018
MODALIDAD DE TITULACIÓN: EXAMEN COMPLEXIVO
FASE DE MODALIDAD: FASE PRACTICA
PROYECTO DE TITULACIÓN: RESOLUCIÓN DE CONFLICTO EN EL AULA

INFORMACIÓN DEL PROYECTO DE TITULACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONFLICTO EN EL AULA						
FASE	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO	
FASE PRACTICA	2018-08-20	2018-09-20	TERMINADO	100%	HABILITADO	

INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

INTRODUCCION						
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO	
INTRODUCCION	2018-09-17	2018-09-19	TERMINADO	100%	HABILITADO	

DEFINICIÓN DEL TEMA CASO DE ESTUDIO						
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO	
CAPITULO 1: METODOLOGIA	2018-08-22	2018-08-31	TERMINADO	100%	HABILITADO	

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA						
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2018-08-22	2018-08-31	TERMINADO	100%	HABILITADO	

JUSTIFICACION						
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO	
JUSTIFICACION	2018-08-22	2018-08-31	TERMINADO	100%	HABILITADO	

OBJETIVO						
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO	
OBJETIVO	2018-08-22	2018-08-31	TERMINADO	100%	HABILITADO	

FUNDAMENTACION TEORICA						
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO	
FUNDAMENTACION TEORICA	2018-08-22	2018-08-31	TERMINADO	100%	HABILITADO	

HIPOTESIS						
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO	
HIPOTESIS	2018-08-22	2018-08-31	TERMINADO	100%	HABILITADO	

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION						
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO	
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	2018-08-22	2018-08-31	TERMINADO	100%	HABILITADO	

DESARROLLO DEL CASO					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
DESARROLLO DEL CASO	2018-09-17	2018-09-19	TERMINADO	100%	HABILITADO

SITUACIÓN DETECTADA (HALLAZGO)					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
SITUACIONES DETECTADAS	2018-09-17	2018-09-19	TERMINADO	100%	HABILITADO

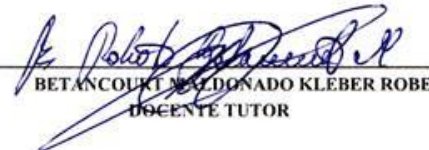
SOLUCIONES PLANTEADAS					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
SOLUCIONES PLANTEADAS	2018-09-17	2018-09-19	TERMINADO	100%	HABILITADO

CONCLUSIONES					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
CONCLUSIONES	2018-09-17	2018-09-19	TERMINADO	100%	HABILITADO

RECOMENDACIONES (PROPUESTA PARA MEJORAR EL CASO)					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
RECOMENDACIONES	2018-09-17	2018-09-19	TERMINADO	100%	HABILITADO

BIBLIOGRAFIA					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
BIBLIOGRAFIA	2018-09-17	2018-09-19	TERMINADO	100%	HABILITADO

ANEXOS					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
ANEXOS	2018-09-17	2018-09-19	TERMINADO	100%	HABILITADO


 BETANCOURT MALDONADO KLEBER ROBERTO
 DOCENTE TUTOR


 COLOMA MORAN MARIA MERCEDES
 ESTUDIANTE

Anexo 3.- Entrevista Clínica Y Aplicación De Test



Aplicando la Entrevista Clínica



**Aplicación de pruebas
psicométricas**

Anexo 4.- Tutorías de la Dimensión Escrita del Examen Complexivo



**Orientación de parte del Tutor Psi. Cli.
Roberto Betancourt**



**Revisión del estudio de caso por parte
del Tutor Psi. Cli. Roberto Betancourt**



**Revisión de las correcciones en el sistema
SaiUTB por parte del Tutor Psi. Cli. Roberto
Betancourt**

Anexo 5.- Formato de Historia Clínica

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIA JURIDICA, SOCIALES Y DE LA
EDUCACION
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

1.- DATOS DE IDENTIFICACION

NOMBRES Y APELLIDOS:

EDAD:

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

INSTRUCCIÓN:

OCUPACION:

ESTADO CIVIL:

FECHA DE EVALUACION: TELÉFONO: REMITENTE:

2.-MOTIVO DE CONSULTA

Manifiesto:

Latente

3.-Síntesis del cuadro psicopatológico:

4.-Irrupción del cuadro psicopatológico:

5.-Topología familiar:

6.-Topología habitacional:

7.-Antecedentes psicopatológicos familiares:

8.-HISTORIA EVOLUTIVA: ANAMNESIS

Afectividad:

Embarazo:

PARTO:

Lactancia

Marcha

Lenguaje

Crisis vitales

Crisis Existenciales

9.-Escolaridad: (Primera Infancia)

10.-Adaptación escolar

11.-Relaciones interpersonales

12.-Adaptación social

13.-Juegos

14.-Conducta sexual

15.-Actividad onírica

16.-Hechos traumatizantes

ADOLESCENCIA Y MADUREZ:

17: Aparición De Los Caracteres Sexuales

18.-Conducta Sexual

19.-Actividad Onírica

20.-Adaptación Social

21.-Adaptación Familiar

22.-Relaciones Intrafamiliares

23.-Actividad, Intereses Y Aficiones

24.-PENSAMIENTO

Contenido del pensamiento

Curso del pensamiento

Afectividad

Memoria

25.-Lenguaje

26.-PRUEBAS PSICOLOGICAS APLICADAS

27.-DIAGNÓSTICOS:

Diagnóstico Fenoménico

Diagnóstico Dinámico

Diagnóstico Diferencial

Diagnostico Estructural

28.-Pronostico

Favorable

29.- Nivel De Intervención

30.- Esquema Terapeuta

Anexo 6.- Test de Carácter, de Mauricio Gex

INSTRUCCIONES

a. Hay aquí una lista de rasgos de carácter. Se deben encerrar en un círculo los números de las frases que estime realmente que son propias de usted.

En caso de duda no marque nada.

b. Lo esencial es responder con la mayor sinceridad. No se preocupe por las condiciones, recuerde que usted puede ser alternativamente alegre o triste: extrovertido o introvertido.

c. No se precipite y procure no saltarse ninguno de los rasgos.

d. No escriba absolutamente nada en el cuestionario. UTILICE LA HOJA DE

RESPUESTAS.

TEST

1. Tiene mucho sentido práctico, se desenvuelve con facilidad en los problemas de la vida común y corriente.

2 Poco sentido práctico, se desenvuelve mal en los problemas de la vida común y corriente.

3. Calmado, ponderado, objetivo, de carácter igual.

4. Tiene en realidad reputación de valeroso frente al peligro.

5. Poco interés por las cuestiones íntimas de la personalidad (sentimientos, emociones).

6. Apegado a las costumbres, rutinario.

7. Le gusta una vida sencilla, adusta y moderada.

8. Optimista, contento de la vida.

9. Se le reprocha una actitud fría y despreocupada.

10. Aprecia la elocuencia, tiene cualidades oratorias.

11. Pone dificultades para la reconciliación: guarda durante largo tiempo el recuerdo de una ofensa.
12. Se le considera como perezoso.
13. Es tenaz y perseverante.
14. Inconstantes, sentimientos vivos, móviles, cambiantes.
15. Tiene tendencia a la melancolía.
16. Gusta de las diversiones y de las cosas excitantes.
17. Es puntual.
18. Le gustan las novelas.
19. Respeta los principios, los cita frecuentemente.
- 20 Desea asombrar y atraer la atención sobre sí mismo.
21. Se complace en la soledad.
22. Se le reprocha negligencia o despilfarro.
23. Muy exigente consigo mismo.
24. Le gusta ante todo comer, beber, dormir, predominan los deseos orgánicos.
25. Realiza sus ambiciones esforzadamente a largo plazo y no se amilana por obstáculos.
26. Indeciso, tímido, vulnerable, escrupuloso y se desalienta fácilmente.
27. Su actividad está concentrada con ardor sobre un fin determinado, puesta al servicio de una pasión dominante.
28. Siente necesidad de acción intensa en múltiples direcciones.
29. Busca ante todo la tranquilidad.
30. Habla poco y no se ríe casi nunca.
31. Es cordial, de carácter expansivo y de éxito en la sociedad.
32. Reconcentrado, vida interior intensa: dado a escribir diarios íntimos o autobiografías.
33. Se dice que usted es irritante pero atractivo al mismo tiempo.
34. Se le considera poco servicial y poco complaciente.

35. Usted se complace en contar largamente los sucesos pasados; en imaginar lo que hubiera podido pasar si ...
36. Indiferente al pasado y al porvenir.
37. Le gusta la broma, la ironía fundada en el escepticismo.
38. Se le reconoce el sentido del humor.
39. No da demasiada trascendencia a la vida, gusta de la vida mundana y de la galantería convencional que existe en ella.
40. Gusta del contacto con la naturaleza y de buscar refugio con ella.
41. Gusta de lo extraño, de lo raro.
42. Acogido a la vida familiar, patriota o religiosa.
43. Se le reconoce talento diplomático.
44. Se le reconoce una autoridad natural y poder de decisión, le gusta mandar.
45. Le gusta vivamente el arte subjetivo, tiene vivo sentido práctico.
46. Se le reprocha fácilmente su falta de gusto y de medida.
47. Necesita mejorar la realidad; modifica con facilidad lo objetivo.
48. Gusta de lo abstracto y de las teorías.
49. Se le considera de espíritu positivo y fríamente "Realista", no se fía de los sistemas.
50. Gusta de la grandeza y de las grandes causas.

Anexo 7.- Test Persona Bajo la Lluvia

FIGURA HUMANA DIBUJADA

Anexo 8.-Ficha de Observación de Conducta

	1	2	3	
Actitudes/ conducta				
1. Sigue las indicaciones dadas.				
2. Postura al sentarse.				
3. Lenguaje.				
4. Motivación hacia la actividad.				
5. Interés por la asignatura.				
6. Se esfuerza.				
7. Rinde de acuerdo a sus capacidades.				
8. Autonomía (logra realizar las actividades por sí solo).				
9. Estado de ánimo (alegre, triste, preocupado, temeroso, ect.).				
10. Respeta las reglas.				
11. Se relaciona adecuadamente con el profesor.				